PROFEPA
PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 19/02/2024

Jefe inmediato: **Ing. Humberto Mex Cupul.**

Folio: 29

Delegación : QUINTANA ROO

Área de Adscripción: RECURSOS NATURALES

Comisionado: Alonzo (Apellido Paterno) Puch (Apellido Materno) Jose Orlando (Nombre (s))

Periodo: del 12 al 16 de febrero de 2024

Lugar (es): Municipio de Cozumel, Estado de Quintana Roo.

Objeto de la Comisión: Realizar visitas de inspección en materia de Impacto Ambiental en del municipio de Cozumel, en cumplimiento al POA.

Síntesis: Se ejecutaron dos ordenes de inspeccion en materia de Impacto Ambiental ordinaria número PFPA/29.3/2C.27.5/0002-2024 y PFPA/29.3/2C.27.5/0003-2024, asimismo se dio apoyo a la subdelegación jurídica para la notificación de acuerdo en del municipio de cozumel y se dio cumplimiento al POA 2024.

Conclusión: se levanto dos ordenes de inspeccion en materia de Impacto Ambiental ordinaria número PFPA/29.3/2C.27.5/0002-2024 y PFPA/29.3/2C.27.5/0003-2024, asimismo se dio apoyo a la subdelegación jurídica para la notificación de acuerdo en del municipio de cozumel y se dio cumplimiento al POA 2024.

Resultados Obtenidos: se levanto dos ordenes de inspeccion en materia de Impacto Ambiental ordinaria número PFPA/29.3/2C.27.5/0002-2024 y PFPA/29.3/2C.27.5/0003-2024, asimismo se dio apoyo a la subdelegación jurídica para la notificación de acuerdo en del municipio de cozumel y se dio cumplimiento al POA 2024.

Contribución: se levanto dos ordenes de inspeccion en materia de Impacto Ambiental ordinaria número PFPA/29.3/2C.27.5/0002-2024 y PFPA/29.3/2C.27.5/0003-2024, asimismo se dio apoyo a la subdelegación jurídica para la notificación de acuerdo en del municipio de cozumel y se dio cumplimiento al POA 2024.

Atentamente

Jose Orlando Alonzo Puch

Comisionado

Vo.Bo.

Humberto Mex Cupul

Subdelegado de Inspección y Vigilancia de Recursos Naturales

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.